

Desamparo legal de España como patria en la legislación vigente

written by Revista Reino de Valencia | 17/09/2019

Por Santiago Arellano.

Mi preocupación no es saber cómo definir las amenazas, sino cómo combatirlas eficazmente y cómo alejarlas de nuestra pobre España. No pretendo desanimar a quien individual o colectivamente, se enfrenta heroicamente a cada batalla. En la medida de mis fuerzas estaré siempre a su lado y disposición. Pero creo que no es suficiente.

Son muchos los años que venimos combatiendo en mil escaramuzas en defensa de la familia, del derecho de los padres, del derecho de los hijos, del derecho a la vida, del derecho a la educación, contra la educación totalitaria de la educación para la ciudadanía, en demanda de la enseñanza de la religión en la escuela y ahora sobre la identidad de nuestros hijos, se llame Scholae o como les dé la gana. Nosotros argüimos desde la razón, ellos que no creen en la razón, ellos nos responden con la palabra mágica “la voluntad general” que supone no escuchar ni tener en cuenta la verdad.

Es un muro levantado por el Estado contra el que una y mil veces nos seguimos estrellando. No nos engañemos el muro contra el que nos estrellamos en defensa del orden natural se llama constitución del 78. Se trata de un corsé que nos asfixia, o de una camisa de fuerza que deja paralizado el ser auténtico de nuestra Patria. Sólo os pido que detengáis vuestra atención en el preámbulo de la Constitución. Un texto que no pertenece al articulado de la misma, pero que explicita su espíritu Os lo recuerdo:

“La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de: Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo. Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular. Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones. Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida. Establecer una sociedad democrática avanzada, y Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.”

Todo este párrafo, eufónico, altisonante, por una parte nos da las claves ideológicas en que se sustenta el sistema político y por otra parte un engranaje de conceptos que al mismo tiempo si dicen algo, admiten también su contrario.

¿Alguien puede decirme quién es la “Nación española”, personaje protagonista en esta comedia política capaz de desear la justicia, la libertad, la seguridad y el bien de cuantos la integran? Yo conozco a Suarez, a Calvo Sotelo, a Felipe González, a Aznar, Zapatero o a Sánchez, que no han tenido más voluntad general que la de los diputados en cortes coaligados a pesar de sus programas electorales contrarios, -incluso con mayorías parlamentarias- que los designan ni más respeto a la Nación que la de “El Estado soy yo”- La Nación española no es la patria, es una entelequia que encubre la omnipotencia de un poder sin los límites ni de las leyes ni de las tradiciones y menos de los usos y costumbres o sea que la voluntad general es, aplicado a todos los aspectos de la vida, lo que en el siglo de las revoluciones protestantes supuso el lema “cuius regio, cuius religio”. La Nación española es en cada legislatura el gobierno que preside el

Estado.

¿Ustedes creen que puede haber justicia si las leyes son regulaciones de lo que demanda la voluntad sin tener en cuenta lo que argumenta la razón? ¿Quién delimita las condiciones de un sistema económico justo, sino el señor Montero de turno y sus circunstancias? Ley es la ordenación de la razón al bien común, promulgada por quien tiene el cuidado de la comunidad

¿Caemos en la cuenta de que cuando decimos, no al aborto y argumentamos desde la ciencia y la razón, por poner sólo un ejemplo, se nos contesta “consigan la mayoría y cambien la Ley? Nuestro muro es “un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular” y no expresión de la verdad ni humana, ni científica, ni filosófica ni religiosa.

¿Qué significa “democracia avanzada”? Todo lo que vaya contra el orden y ser natural de las cosas, personas y sociedades. Los más de cuarenta años lo avalan. La constitución española del 78 es avanzada porque destroza la familia, la autoridad paterna, la vida y la muerte natural, la identidad de cada persona, la educación, la propiedad, la seguridad ciudadana, la honestidad frente al delito y la delincuencia. ¿Alguien puede entender que personas concretas que han sido juzgadas por un delito de golpe de Estado contra la unidad de España puedan participar en elecciones electorales y ganarlas para seguir en el mismo empeño tanto en la campaña electoral como en el ejercicio de sus gobiernos correspondientes? Se puede ser nacionalista, pensar en nacionalista, adoctrinar en nacionalista, adueñarse en nacionalista de las estructuras de poder, pero no ponerlas en práctica fragmentando la unidad de España. ¿En qué se basa tal paradójico comportamiento? En que uno y otro está amparado por la Ley. ¿Acaso es Ley eterna? ¿Qué habrá que hacer para que el vivir se acomode al pensamiento? Cambiar la ley, ¿Imposible? Tiempo al tiempo. Entonces la ruptura de España como será legal, será lo bueno y conveniente para nuestra nación.

Un ejemplo semejante en el proceso al anterior, aunque distinto en la materia y al que asistimos frecuentemente en los medios de comunicación: las violaciones en grupo, las violaciones en manada. ¿Barbarie aberrante? Pues claro, pero no solo en el comportamiento final sino en las premisas defendidas y aceptadas sin pudor por la misma sociedad. El uso de la sexualidad libre de prejuicios. La pornografía camino de formación para el amor ¿Por qué no? ¿Qué importa que la mujer se reduzca a un objeto, a una esclava, si eso es fantasía y ficción? Condenamos el embrutecimiento de los hechos y miramos a otra parte a las causas que lo propician. Nuestra sociedad es avanzada como nuestra Constitución. La misma Ley que ampara la doctrina, luego condena la praxis.

No puedo detenerme en estudiar a fondo ni tan siquiera el preámbulo. Yo si digo a voz en grito que España andaré manga por hombro y no recuperará su dignidad y su ser mientras el soporte de la Nación no sea la Patria, como herencia perfectible. Ya es hora de que alguien proclame que Esta Constitución no sirve a España sino como ha dicho recientemente Macrón ante la reunión del G7 en Biarritz: “El momento que vivimos desde el siglo XVIII quizá esté a punto de desaparecer”, dijo en un momento. “La finalidad de nuestra política internacional, europea y nacional es poder redefinir el humanismo del siglo XXI, que es lo que es la civilización europea”.

En esto reside la clave de nuestra contienda: nuestra raíz es la cristiandad cuyo esplendor se alcanza en los siglos XI al XIII, con las catedrales, las Universidades preocupadas no solo por la filosofía y la teología, sino por las ciencias, la medicina, las matemáticas, la química, los mercados medievales, las rutas de peregrinación, el derecho natural fundamento de los fueros, cimentado todo en una misma Fe y un mismo referente moral; y, en España, último valladar de la cristiandad medieval, en los siglos XVI y XVII, El siglo de

Oro.

Nuestras raíces no se asientan en el iluminismo racionalista de la Ilustración. No es nuestro modelo Señor Macrón. Por eso no es nuestra la constitución del 78, montada sobre un humanismo que no tiene en cuenta ni el ser de cada cosa, ni la dignidad de cada persona individual -y no en abstracto-, ni la historia de cada pueblo. Las amenazas no les vienen de la herencia de la cristiandad. Las brechas que está observando Usted en la artificial unidad europea, le vienen de la radicalización de sus mismas premisas intelectuales: El individualismo tan salvaje como el capitalismo que nos moviliza mercantilmente, y el materialismo propician las reacciones de lo que llaman derechas radicales bajo el desesperado lema sálvese el que pueda.

En el lenguaje simbólico de la Biblia, no estamos a gusto ni con La Babilonia que ustedes representan, ni con su enemigo La Bestia que sale del mar y quiere destruir todo lo que tenga apariencia de Bien. Nosotros no proclamamos al Hombre como medida de todas las cosas, sino que proclamamos que para que las medidas del hombre sean justas han de basarse en el número áureo de Dios, garantía de los que nada tienen.

España, vuelve a tus raíces. La gresca viene del XVIII, no es de extrañar que muy pronto España levantara como antídoto el cuatrilema Dios, Patria, Fueros y Rey, que aunque poco profundizados, siguen siendo contra el veneno dominante, la triaca como enseñaba Calderón.

Lo demás, voz que clama en el desierto. Con las leyes en la mano y el imperio de la ley cualquier resistencia terminará en tribunales amañados y destierros por monstruosas que sean las ideologías que nos quieran imponer y no nos convenzan.

Me quedo con lo que nos enseñó Ionesco en su Rinoceronte, por medio de Berenguer: aunque sea el último hombre, seguiré

repitiendo mientras viva que por encima del Rinoceronte está como rey de la creación el ser humano, hombre y mujer, Libres y responsables y que mi Nación tiene como soporte mi Patria española y que El Estado administra la Nación al servicio del bien común y consolidación de la Patria.